

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rda, 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono no n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre: 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre: 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 677.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 21 de Febrero de 1907.

Año XXIII.—N.º 6.949

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda e Hijos de Fernando García
Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.
Gran taller de joyería, dirigido por el reputado constructor de joyas don Francisco Jiménez López, de Córdoba.
Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

Bazar de Novedades
DE **JASAIN**
PLAZA MAYOR

Fotografía de la Vda. de Oliván
(Calle de Toro, 29).
Esta casa cuenta con personal activo e inteligente para cuantos trabajos se la confíen.

CAFÉ RESTAURANT DEL SUIZO
CALLE DE ZAMORA, 2
SALAMANCA.

Imprenta y Librería
DE **FRANCISCO NÚÑEZ**
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42
SALAMANCA.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

EMIGRACION LIBRE A CHILE

Delegado en esta región, don Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15.
Precio de todo el pasaje en tercera clase, con desembarco en Valparaíso y pagado el ferrocarril hasta el fin de embarque, ciento veinticinco pesetas.

Las cédulas personales LA CAMARA DE COMERCIO y el señor Maura

Tan importante cuestión que interesa al país entero ya que todas las clases sociales han de contribuir al nuevo subsidio que las Cortes votaron con ligereza imperdonable, mereció la atención de la Cámara de Comercio de Salamanca, cuyo presidente, don Francisco Núñez Izquierdo, dirigió al del Consejo de ministros, poniendo de relieve los perjuicios que al país, y especialmente a las clases comerciales se irrogan con la nueva tarifa de cédulas personales y la injusticia que envuelve el que el flamante tributo, creado para sustituir en parte al impuesto de Consumos, se cobre mientras aquél subsiste.

En respuesta a su razonada carta, el señor Núñez recibió ayer el siguiente telegrama.

El Presidente del Consejo de ministros al Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca:

Madrid 20 (12:10).
El Gobierno tiene fija su atención en el asunto de las cédulas personales, pero su resolución no es postergativa para el ni para nadie, ya que se halla en la obligación de obedecer las leyes votadas y promulgadas para este año.

La contestación del señor Maura, indicador de que atiende las peticiones del país, no hace otra cosa que soslayar asunto tan trascendental para la vida económica del país, y que seguramente dará lugar a serios incidentes cuando comience su cobro y los contribuyentes se percaten de los sacrificios que les impone la nueva distribución de las cédulas.

Es la constitucional la doctrina sustentada por el señor Maura, y las leyes votadas en Cortes y promulgadas por el Rey obligan a su cumplimiento a todos, mientras no sean derogadas por otras leyes.

Y esto es lo que no creemos posible, ni aun difícil de hacer, en el caso de que el presidente del Consejo piense, como pensamos nosotros, que un tributo creado para sustituir otro no debe ponerse en vigor mientras subsista aquél al que había de reemplazar.

Para ello bastaría abrir las ac-

tuales Cortes por una sola sesión ó poner a deliberación de las futuras, el mismo día de su constitución, la cuestión de las cédulas personales.

Y si ninguna de las dos cosas fuera factible, tendría el Gobierno aún a su alcance, otra fórmula, consistente en dejar en suspenso la ley hasta que las Cortes resolvieran y pedir luego a éstas un bill de indemnidad por la infracción constitucional que supone tal decisión.

Todo menos hacer que el país pague un nuevo tributo injusto y extemporáneo.

No creemos que para esto sea preciso faltar a la ley, pero si así fuera, seguros podemos estar los Gobernantes de que el país les absolviera de un pecado de ilegalidad que entrañaría una gran justicia.

Notas políticas

Según noticias que no proceden de ningún centro oficial, pero que son dignas de todo crédito, en algunos distritos, los comités liberales han comunicado a los candidatos de su partido que están dispuestos a apoyarlos y votarlos, siempre que manifesten no hallarse conformes con el fenecido proyecto de ley sobre asociaciones y ofrezcan no insistir en la tenacidad de tal medida legislativa.

El señor Maura, hablando en la presidencia de la cuestión de los alcaldes de Real orden, ha insistido en la doctrina de que, siendo dichos puestos de confianza, el Gobierno puede destituirlos y nombrarlos libremente.

«Si mi doctrina—añadió—no gusta, ya la discutiremos en las Cortes».

El ministro de Fomento se ocupa estos días en estudiar las tarifas de transportes de ferrocarriles.

Muchas de ellas son provisionales, y al dárles carácter definitivo pretende el ministro que se hagan rebajas para los artículos de primera necesidad.

A este efecto ha celebrado algunas conferencias con los directores de las Compañías de ferrocarriles.

El ministro de Fomento señor Besada, ha empezado a trabajar, y demostrando con los actos que realmente quiere gobernar de veras, ha emprendido una labor digna de aplauso. Si prepara un gran presupuesto para Obras públicas, en el cual se recojan las aspiraciones del país, que siente anhelos vivísimos de poseer ferrocarriles y caminos, su labor será fecunda y su gloria será mayor. Sus propósitos nos nobles y levantados.

El señor Besada está combatiendo con las Compañías de ferrocarriles algo que abarate las tarifas de transportes para los artículos alimenticios, y pueda contribuir a la resolución del problema de las subsistencias, al que ya dedicó atención preferentísima desde el ministerio de la Gobernación, publicando decretos, que casi todos, por cierto, quedaron incumplidos.

A su juicio, tenemos el sistema general de carreteras y de grandes líneas férreas terminado; tenemos el de los ferrocarriles secundarios sin adelantar, el de los caminos vecinales empezado. Todo esto, como los puertos, llegará un día, más pronto ó más tarde, en que se acabe: que alcance al posible límite, dejando abiertos cauces para el movimiento de las mercancías y el transporte de riqueza. Después de ese día, quedará sólo el cuidado de conservar y

Pero hay otra cosa de más trascendencia y eficacia en que apresurarse; es provocar el crecimiento y mejora de esas riquezas, dirigiendo las energías del país en el sentido de producirlas, de excitar, despertar, adelantar, ayudar su expansión rápida y ordenada; problema que no es temporal, sino que es de fondo, que tendrá que pulsarse y cuidarse siempre en la lucha eterna por la vida, en la competencia forzada por otros pueblos de abrumadores elementos de producción.

Concurso literario

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas convoca a los concursantes al premio del excelentísimo señor marqués de Aledo para que presenten los trabajos relacionados con el nuevo tema indicado por dicho señor, sobre la «Vida, obras y sistema del místico musulmán Mohidin Aberanabi el murciano».

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

De las 2.000 pesetas importe del premio, se destinarán 1.000 para el autor de la Memoria que lo obtenga, y otras 1.000 para la impresión del trabajo premiado. De la edición que se haga se entregará la mitad de los ejemplares al autor, conservando éste la propiedad literaria de la Memoria, reservándose la Academia el derecho de reimprimirla.

Las obras han de ser inéditas y estarán escritas en castellano, firmándolas con un lema, debiendo presentarse antes de las cinco de la tarde del 31 de Diciembre de este año y sin que la extensión exceda de unas 300 páginas.

No pueden tomar parte en este concurso los académicos de número de la corporación mencionada.

Las demás condiciones son las generales que se exigen en esta clase de concursos.

El festival de San Eloy

Como nuestros lectores saben, el próximo día 26 se celebrará en el Teatro del Liceo, el notable festival organizado por la junta de gobierno de la Escuela de San Eloy, al objeto de arribar algunos recursos con que hacer frente a las múltiples obligaciones que supone la adquisición del nuevo local y las obras en el mismo construídas para adaptarlo a las necesidades de la enseñanza.

Lo selecto del programa y el fin educador perseguido por la Junta, han hecho que la mayoría de las localidades para el festival hallense ya distribuidas entre el público distinguido de Salamanca, que se propone demostrar una vez más, con su cooperación y asistencia, la simpatía que le merece la tradicional y educadora sociedad salmantina.

Las pocas localidades que aún hay disponibles, halláanse de venta en la librería de Calón.

AL DIA

ESTA SU CASA

Lector: si eres provinciano y vienes a Madrid huye, antes que de los rateros, antes que de los sablistas y antes que de los automóviles, de los cicrones.

«¿Qué peste de hombres...?»

«Apenas basta usted del tren el amigo que ha ido a esperarle a la estación, si es madrileño de verdad, y mas aún si es provinciano madrileñizado, empieza a ejercer la nobilísima misión de ilustrarle».

No daréis un paso sin que vuestro acompañante actúe de cicrone: «Aquí vive el marqués del Oro».

«Aquí, la marquesa de la Cotorra».

«Esta casa de la derecha es del conde del Enigma».

«Esa de la izquierda de la condesa de la Brujula».

«Si tenéis la suerte de dar con uno de los finos, a los tres días no sabéis hacia qué lado cae la mano derecha».

«¿Quién me había de decir a mí que tanto he renegado de esto, que yo me había de meter a hacer de cicrone».

«Pero el hombre propone y Dios dispone, y aquí me tienen ustedes dispuesto a hablar de la casa en que vivo» (Abada, 12, 2.º) para lo que gusten mandar».

En esta casa estuyo, hasta hace cosa de un año, la fonda de Barcelona, primera que se estableció en Madrid.

«Como era Madrid entonces, cuando sólo había una fonda a la que venían los catalanes que con sus galanes hacían el recorrido de España, abasteciendo de géneros las más renombradas ferias».

Imaginen ustedes, pensando que ahora no hay una casa que no sea una fonda».

«Deba ser todo lo contrario de lo que es hoy».

Si yo tuviera a mano un libro cualquiera, aunque sólo fuera de Mesonero Romanos, endigaría a ustedes sendos párrafos hablando del

Madrid antiguo que ni conoció, afortunadamente, ni me interesa por fortuna; pero como no tengo al sí quiera las copias de Chaves, dejo de hablar de aquella época, y pegando un salto me planto en la época revolucionaria.

Tiempos de veneración y de trastornos.

Los unos que amarillos, los otros que rojo y... motin va y jaleo viene, apaleándose ó tiroteándose los unos a los otros, para llegar a esta felicísima época que ahora disfrutamos, en que no nos importa lo amarillo ni lo rojo, ni ninguno de los colores del arco iris.

«Los hombres de aquella época? «Míre usded que Zorrilla! Era un carácter, activo, entusiasta, decidido. El sólo era la revolución».

«Y Castelar! El orador que hacía latir en todos los corazones el amor a la libertad».

«Y don Estanislao Figueras? «Y Fullano y Citano y Perencejo? «Fue toda una generación de héroes».

«A lo lejos se oyen las notas del «Himno de Riego».

«Volvamos a lo nuestro».

«Piy Margall era ministro y pasaba los días en su despacho recibiendo comisiones, contestando cartas, resolviendo consultas y consagrando a la administración del Estado todas sus energías».

«No descansaba jamás, ni siquiera para dormir».

«Porteros, ordenanzas y cuantos vivían en el Ministerio, se preguntaban cuando reponía sus fuerzas a qué hombre incansable».

«Y esto se repetía un día y otro, y otro, sin que aquel hombre, nacido para el trabajo, demostrara la menor fatiga».

«El pueblo, no habito aún de predicadores, pero ansioso de encontrar hombres que además de predicar dieran trigo! había hecho de Piy Margall su ídolo».

«El hombre honrado, el ministro intachable, se oía a todas horas en Madrid, y España entera! repetía lo que Madrid había dicho».

«Honrado! Tanto que contra él se mellaban todas las armas y hasta los enemigos tenían que rendirse pletisias».

«¿Modesto? «Ve esto con calma, carrollector, porque es rigurosamente auténtico y es lo que motiva estas tinicas».

«Piy Margall había llegado al Ministerio una tarde poco antes de las dos».

«Despachando y despachando asuntos dieron las nueve de la noche sin que hubiera tenido tiempo ni de beber un vaso de agua».

A las nueve empezaron a llegar comisiones: la comisión de Zaragoza encargada de... La de Barcelona, que solicitaba que... La de Sevilla, que pedía... La de Burgos que necesitaba... La de Valencia que protestaba... La una de la mañana

Piy Margall, sólo en su despacho, se dejó caer desplomado en una butaca.

«Un portero entró y saludando con timidez, le dijo:

«Señor ministro: yo he quisiera molestar a V. E. pero V. E. ha venido a la una de la tarde y es la ana de la madrugada! No quiere V. E. que le traigan algo de comer?»

«Si, Manuel, si—dijo Piy Margall, agraciado del interés.—Di que me traigan algo! Estoy desfallecido».

«De donde quiere V. E. que le traigan la cena de casa de Lhardy? «¿Cómo de casa de Lhardy? «No digas disparates».

«Toma, toma—decía Piy Margall echando mano al bolsillo.—Toma tres pesetas y ve a la fonda de Barcelona por la cena. Di que es para mí».

Y en la fonda donde Piy Margall había vivido muchas veces, dieron al camarero la frugal cena que siempre había tomado aquel hombre, modelo de honradez y de modestia».

«¿Qué te parece esto, lector, nada? Yo, que no tengo entusiasmo ninguno por ningún político, no puedo entrar en mi casa de la calle de la Abada sin pensar que allí estuvo la fonda de Barcelona y allí vivió un hombre que, siendo ministro, tomaba cenas de tres pesetas».

Y que las pagaba de su bolsillo».

FERNANDO FELLAS

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 11 al 17 de Febrero de 1907, que se ha publicado en la Gaceta, en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden fecha 4 de Enero del corriente año, ha sido el siguiente:

Salamanca.....	22'90 pesetas.
Zamora.....	23'03
Palencia.....	23'33
Valladolid.....	23'70
Burgos.....	22'83
Precio medio general.....	23'15
Precio medio de la semana anterior.....	23'08
Diferencia en baja.....	0'07

DE CURSIVA

TRAGICO FIN DE UNA DIOSA

Todas las diosas han dado mucho que hablar en todos los tiempos, pero pocas figurarán en la historia mitológica con los incidentes y altibajos de La Diosa del Placer, que don Luis de Larra engendró en un instante de genial inspiración.

«¡Señores! El autor de los días de esa impudica diosa, que ha sobrevivido al pacífico Vadillo, es don Luis de Larra, padre también de La peseta, enferma, que por lo visto intentaba proporcionar una cura radical, aplicando el precitado medicamento metálico-sicalíptico de La Diosa del Placer».

«Buen chasco se llevó don Luis. No contó con la huésped, que ahora se vistió de Vadillo, con barbas y bastón de mando, para impedir que la desenfadada Diosa siguiera acorralando los ánimos y cuerpos de los madrileños convirtiéndolos en candidatos predilectos para pulmonías, catarros y demás enfermedades propias de la estación».

«Y el pobre Calleja, autor de la música, que con las fusas y semibras, que le sirvieron para adornar las gracias de la Diosa, iba a hacerse el héroe del día, el idolo de las multitudes sicalípticas, con todo su gozo en la calleja».

«Pero quienes han venido y pagan los vidrios que rompió la Diosa han sido unas lindas, graciosillas, tiples, las favoritas de Venus, las diosas del público de la villa del Oso y del Madroño, y de la sicalipsis».

Antonia Cachavera Aguado, Ascensión Méndez, Elvira Lafont, Josefina López (Pepita Sevilla).

«Pobres infelices! A dar con sus huesos en el Juzgado desde el escenario de sus ovaciones porque La Diosa del Placer se le indignó a Vadillo y demás compañeros de Gabinete».

«Mas compadecid, pero tengo más lástima para el juez».

«Porque también la gente de toda tiene su condonito, y no es plato de gusto para nadie examinar de machicha, cake-wal y demás bailes sicalípticos, a discípulos tan aventajados como la Cachavera o la Sevilla alió a la Granito de Oro aquí».

La Cuaresma en el Vaticano

En el salón del Trono han empezado ya las predicaciones cuaresmales a que asisten el Papa, los cardenales, los prelatos de la Corte pontificia y los superiores de las Ordenes religiosas.

El predicador del Vaticano es, por antiguo privilegio, un fraile capuchino, y este año ha sido designado el P. Pacifico de Seggiano, en sustitución del P. Della Fiene di Cotrone.

El Papa oyó los sermones sentado tras de una celosía que se coloca en la puerta más próxima al púlpito. Este halláase instalado debajo del bal-

daquino que cubre, de ordinario, el Trono pontificio.

Ninguno de los dignatarios seculares de la Corte asiste a los sermones, y cuando éstos van a empezar, abandonan aquellos el salón del Trono, cuyas puertas permanecen cerradas hasta que termina el servicio religioso.

EL JAPÓN Y LOS YANQUIS

Se han fijado las bases del acuerdo entre el Gobierno federal y los representantes de California para que éstos consisten en cerrar las Escuelas orientales y en admitir alumnos japoneses en las Escuelas americanas, una vez adaptado el proyecto de ley sobre la inmigración.

Por su parte, monsieur Roosevelt y Root han asegurado a los representantes de California que si el proyecto no es aprobado en la primera sesión, se convocará a una sesión extraordinaria con este solo objeto el día 4 de Marzo.

Unicamente se cerrarán las Escuelas que utilizan los japoneses, pero no las reservadas a los chinos.

QUISICOSAS

Se ha embadado la huadaja política electoral de la huadaja y hay quien con razón se queja porque barrunta su mal.

En el distrito serrano después de mucho tener, todo como con la mano se iba al fin a resolver.

«Se quieren por la «Salina» ir tantos a la pelea, que la caciquil combina parece que se estropea».

Y se habla con tal motivo de falsedad y de engaño, que ahora comete algún «vivo» que conoce bien el paño.

En la política guerra no hay que asustarse de nada. Y es natural que en la Sierra hagan partidas «serranas».

Le da dentera y mareo con su movimiento «elíptico», al personal sicalíptico que a las once va al Liceo la cantante trouillenta que en el colmo del decoro llaman la «Granito de oro».... Cuando es «terron» de apimentada».

«Cavestany es buen sujeto. «Certo! no he de contrariarte. «Pues mereces mi respeto».

«Pero hombre, que se está quieto en el caso en alguna parte».

Las elecciones de Bejar-Sequeros

Una reunión.

Para solucionar el pleito electoral de Bejar-Sequeros, reunióse ayer en el despacho del señor Gobernador civil, el alcalde de Bejar don Anselmo Iñeros, los señores Manzanares, Gómez Rodulfo y los candidatos señores González Domingo, Alonso, Jiménez y Moñivas.

«Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde duró la sesión, en la que se propusieron muchas fórmulas de arreglo y no se aceptó ninguna».

El pleito continúa planteado como indicamos en nuestro número de ayer. Hasta ahora son nueve los candidatos a la representación provincial y como siete de ellos, los señores González Domingo, Jiménez, González, Clemente, Moñivas, Rodríguez y los dos republicanos tienen grandes elementos en el distrito de Bejar, la lucha en este partido ha de ser reñidísima, no siéndolo tanto en el de Sequeros, porque las fuerzas políticas están más recomcentradas.

No será difícil que en las elecciones de Bejar-Sequeros se repitan con los conservadores la fábula de los conejos.

Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abogo telegrafico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.

Del extranjero

Lo que piden los cubanos.

Comentan irónicamente los periódicos de Nueva York un telegrama de la Habana, en que se anuncia que el día 24 habrá en aquella ciudad una manifestación imponentísima de 100.000 personas, con banderas y músicas, para pedir que el Gobierno yanqui autorice el restablecimiento de «las riñas de gallos».

«Algunos periódicos califican irónicamente este movimiento de «renacimiento nacional», y en el mismo tono aconsejan al Gobierno de su país que no prive al de Cuba de ese medio tan eficaz por lo visto, de robustecer el sentimiento patrio en los pechos cubanos y consolidar la cultura de los hijos de la fracasada República».

Un viaje a lo Julio Verne.

El inventor del submarino, Holland, realizó en breve un viaje a Europa, en uno de los barcos por el erado de Saldrá de Nueva York se dirigirá a Lisboa, las islas Bermudas y Fialtel. La distancia que tiene que recorrer es 3.496 millas.

Hará la mayor parte de la travesía navegando sobre la superficie del agua como los demás barcos, pero de vez en cuando hará recorridos de 75 kilómetros, a una profundidad de 15 metros, bajo el mar.

Este viaje tiene dos objetos: demostrar en primer término lo erróneo de la opinión corriente, de que los submarinos no pueden dejarse de su base de operaciones; y de que, por lo tanto, son inútiles como arma ofensiva cuando hay que llevar la guerra a países relativamente lejanos, y en segundo lugar exhibir el submarino a las Comisiones que quieren designar los distintos Gobiernos extranjeros.

La «gripe» en Verona.

Dice un telegrama de Milán que en Verona se ha desarrollado con espantosa violencia la «gripe», hasta el punto de constituir una verdadera calamidad pública.

Ha habido necesidad de desalojar todos los centros oficiales de enseñanza para evitar el contagio, que hacía víctimas en número atestado.

Los hospitales están atestados.

Se calcula que son 4.000 las personas atacadas en toda la ciudad.

Afortunadamente, las defunciones no son tan numerosas como podía temerse aunque si bastantes para justificar el pánico de los habitantes de Verona, ab

El Japón y los yanquis

Se han fijado las bases del acuerdo entre el Gobierno federal y los representantes de California para que éstos consisten en cerrar las Escuelas orientales y en admitir alumnos japoneses en las Escuelas americanas, una vez adaptado el proyecto de ley sobre la inmigración.

Por su parte, monsieur Roosevelt y Root han asegurado a los representantes de California que si el proyecto no es aprobado en la primera sesión, se convocará a una sesión extraordinaria con este solo objeto el día 4 de Marzo.

Unicamente se cerrarán las Escuelas que utilizan los japoneses, pero no las reservadas a los chinos.

QUISICOSAS

Se ha embadado la huadaja política electoral de la huadaja y hay quien con razón se queja porque barrunta su mal.

En el distrito serrano después de mucho tener, todo como con la mano se iba al fin a resolver.

«Se quieren por la «Salina» ir tantos a la pelea, que la caciquil combina parece que se estropea».

Y se habla con tal motivo de falsedad y de engaño, que ahora comete algún «vivo» que conoce bien el paño.

En la política guerra no hay que asustarse de nada. Y es natural que en la Sierra hagan partidas «serranas».

Le da dentera y mareo con su movimiento «elíptico», al personal sicalíptico que a las once va al Liceo la cantante trouillenta que en el colmo del decoro llaman la «Granito de oro».... Cuando es «terron» de apimentada».

«Cavestany es buen sujeto. «Certo! no he de contrariarte. «Pues mereces mi respeto».

«Pero hombre, que se está quieto en el caso en alguna parte».

Las elecciones de Bejar-Sequeros

Una reunión.

Para solucionar el pleito electoral de Bejar-Sequeros, reunióse ayer en el despacho del señor Gobernador civil, el alcalde de Bejar don Anselmo Iñeros, los señores Manzanares, Gómez Rodulfo y los candidatos señores González Domingo, Alonso, Jiménez y Moñivas.

«Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde duró la sesión, en la que se propusieron muchas fórmulas de arreglo y no se aceptó ninguna».

El pleito continúa planteado como indicamos en nuestro número de ayer. Hasta ahora son nueve los candidatos a la representación provincial y como siete de ellos, los señores González Domingo, Jiménez, González, Clemente, Moñivas, Rodríguez y los dos republicanos tienen grandes elementos en el distrito de Bejar, la lucha en este partido ha de ser reñidísima, no siéndolo tanto en el de Sequeros, porque las fuerzas políticas están más recomcentradas.

No será difícil que en las elecciones de Bejar-Sequeros se repitan con los conservadores la fábula de los conejos.

Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abogo telegrafico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.

Carnet de modas

Los teatros elegantes continúan siendo los centros de reunión de la alta sociedad parisienne...



pieles, encantadores trajes sastré en terciopelo de las mejores clases...

En el teatro se ve mucho la mezcla tan apreciada de las más ligeras y vagas telas, con el severo paño...



te y con ligera cola. Entre cada ancho del bajo, a la altura de 30 centímetros aproximadamente...

Para hoy, día de moda. Se han posesionado en propiedad de la escuela de Cabeza de Frámon-tanos...

Los siguientes trajes para señoras de dieciocho a veinte años, nos permiten formar una idea muy aproximada de los gustos que predominarán en breve...

gro: Blusa guarnecida en el delantero y espalda, con anchas patas, semejantes a las de la falda...

París, Febrero 1907.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Ciudad-Rodrigo

Ha fallecido la preciosa niña de tres meses, Teresa Méndez Pérez, hija de nuestro querido amigo don Jesús Méndez Risueño...

Reciba mi más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Ayer fué hecha felizmente una operación en una pierna, en el hospital, a un vecino de Martiago...

El domingo por la noche se representó en el teatro Principal la función en cinco actos titulada El Abuelo...

Han sido instaladas algunas cestas en la Plaza Mayor para la próxima feria, que dará comienzo el jueves.

Con este motivo se va notando la llegada de muchas familias gitanas, principales concurrentes en las ferias de ganado.

El Corresponsal.

NOTAS COMERCIALES

Nuevos poderes

Nuestro querido amigo don Juan Casimiro Mirat, nos participa en atenta circular que hemos recibido, que como gerente y como único socio superviviente de la antigua social Mirat é Hijo...

Como quiera que la única modificación que sufre la casa es el nombre, pues todo su activo y pasivo sigue siendo de la exclusiva pertenencia de dicho señor don Juan Mirat...

Continuará siendo apoderado general su hijo don Manuel, que lo era desde hace quince años, también de la extinguida social, y para sustituirle en ausencias y enfermedades...

Continuará siendo apoderado general su hijo don Manuel, que lo era desde hace quince años, también de la extinguida social...

TEATRO DEL LICEO

La presentación de la Muñeca eléctrica fué un éxito para los hermanos Preztmann, que ejecutaron, además varios aplaudidos números de música.

Marúcha, tan ovacionada como siempre, y llevándose al público de calle con su aros palmito.

Granito de oro obtuvo como siempre, muchos aplausos, especialmente por el público de última hora.

Por cierto que la simpática completista tuvo que resignarse a cantar dos ó tres couplets, los cuales habían antes pasado por la censura del señor Gobernador civil...

Para hoy, día de moda.

Para maestros

Se han posesionado en propiedad de la escuela de Cabeza de Frámon-tanos, don Domingo Rodríguez Llorde, de la de niñas de Cabeza del Caballo, doña María Dolores Ortiz Rebollo, y de la mixta de Cabeza de Salvatierra, don Eduardo García López-Nava.

El rectorado de este distrito universitario ha decretado el sobreseimiento del expediente instruido contra doña Carmen Tapia, directora de la Escuela Normal de Maestras de Zamora.

Escuela incompleta de niños de Espeja, en el partido de Ciudad-Rodrigo, dotada con 625 pesetas y emolumentos legales.

Escuela completa de niñas de Alameda, en el partido de Ciudad-Rodrigo, dotada con 625 pesetas y emolumentos legales.

meda, en el partido de Ciudad-Rodrigo, dotada con 625 pesetas y emolumentos legales.

Escuela de párvulos de Hnojosa de Duero, en el partido de Vitigudino, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales.

Escuela incompleta mixta de Bouza, en el partido de Ciudad-Rodrigo, dotada con 825 pesetas y emolumentos legales.

Informados por la Inspección de primera enseñanza y con la aprobación de la junta de Instrucción pública, se está verificando la remisión a los señores maestros de los presupuestos del material de las escuelas diurnas y de adultos, de esta provincia, para el año actual.

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Zamora, se ha devuelto a este Rectorado el nombramiento expedido para la escuela de Cubo del Mingo, a favor de don Pedro Vinueza, por haber fallecido el interesado el día 25 de Diciembre último.

El día en la Audiencia

Un aprovechado. La causa de que ayer conoció la sección segunda de esta Audiencia con intervención del jurado, fué instruida en el Juzgado de Seguros por el delito de robo contra Julián Oliva Sánchez, vecino de San Miguel de Valero...

Practicadas las pruebas, en vista del resultado de ellas, poco favorables al procesado, el abogado fiscal señor Guerra Puente le acusó como autor del delito de robo, con las circunstancias agravantes en su contra de reincidencia y nocturnidad...

El letrado señor García Sánchez, defensor del Oliva, negó que éste fuese autor de tal delito, y así solicitó del jurado que lo declarase inocente.

Hecho el resumen de ley por el presidente señor Perillán, el tribunal popular poco después pronunció su veredicto, de acuerdo en un todo con la pretensión fiscal.

En su vista, previos los informes de Derecho, la sala dictó sentencia condenando al referido Julián Oliva Sánchez, a la pena de seis años y un día de presidio correccional, accesorias, pago de costas y a que por vía de indemnización abone al perjudicado la suma de cuarenta pesetas.

Va a extinguir este ciudadano la novena condena por apoderarse de lo ajeno, y aún no sabemos si quedará satisfecho. Como así no sea, ya podemos decir que vaya un Julián aprovechado.

EL LICENCIADO SALVADERA

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado: De Madrid, el conocido dentista don Ricardo Niño.

Han salido: Para la Sierra de Gata, el conocido industrial de esta capital, don Julián de la Rúa.

Para el Campo de Peñaranda, las distinguidas señoritas Evangelina y Teoístete Sagrado.

Ayer falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de ochenta y un años, la virtuosa señora doña Francisca Sánchez Hernández.

Reciba su familia, y en especial nuestro querido amigo don Felipe Téllez de Meneses López, el más sentido pésame.

Ha subido al cielo la niña Demetria Ibáñez Rodríguez, de dos meses de edad, hija de nuestro querido amigo don Julio Ibáñez Moreno.

Se encuentra enfermo el coronel de la Guardia civil de esta capital, don E. Y. G. Y. Y.

También se encuentra enferma la bella señorita Eulalia Viera.

Desearíamos su pronto alivio.

Se halla restablecida de su enfermedad la bella y distinguida señorita Basilia de la Calle.

Lo celebramos.

NOTICIAS

La Guardia civil de Galinduste ha denunciado al juez municipal de Horcajo Medianero a los vecinos Dionisio Díaz Martín y Juan Francisco Benito Vicente, por haberles sorprendido arrancando matas en la dehesa boyal sin la correspondiente licencia.

El juez de Instrucción de Arévalo cita a Manuel Martín y Manuel Cabrelo, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezcan ante aquel Juzgado a fin de prestar declaración en el sumario que se instruye contra Gumersindo Huerto Gallego, por hurto de cuatro reses.

En vista del inminente peligro que amenaza la casa Ayuntamiento con motivo del escalo practicado en el pueblo de Pedrosillo el Ralo, y del

cuál hemos dado cuenta a nuestros lectores, el alcalde ha acordado trasladar todos los documentos a casa del secretario don Evaristo Martín. Esta resolución le ha sido comunicada al gobernador.

El cuestionario para las oposiciones que el 25 del actual han de tener lugar en la Normal de Maestras, se halla expuesto en la secretaría de la Universidad.

En este rectorado se han recibido, para su entrega a los interesados, un título de licenciado en Derecho a favor de don Carlos Trejo Einojado y el de Medicina a favor de don José María Roseta.

El ilustre conde de Mun. ha autorizado al notable escritor salmantino y amigo nuestro, don Fernando Liscar para traducir en castellano sus últimos libros de acción social católica.

Señor Gobernador: Son verdaderamente intolerables los constantes y estúpidos abusos que en Salamanca cometen a diario los cocheros que tienen a su cargo los carruajes de alquiler.

Alto mejor ocurre que se ajean rotundamente a llevar viajeros a la estación si no se les abona el doble, como le ha ocurrido a un estimado amigo nuestro con un dependiente del cochero Baltasar del Rey.

Como éstos podíamos citar, muchos abusos, y bueno fuera que su señoría tomara cartas en el asunto para evitar estos desmanes que dicen muy poco en pró del buen nombre de Salamanca.

El delegado de Hacienda continúa al alcalde Valdésola con la multa de 1750 pesetas que le será impuesta si en el término de ocho días no remite las diligencias de notificación de apremio a varios multados y que le han sido reclamadas por la sección facultativa de Montes.

El día 24 se celebrará, en el salón de actos públicos del Seminario, la Asamblea de la Unión popular, que será presidida por el señor Obispo.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Zapata, y en su despacho, ha celebrado sesión la Junta provincial de Sanidad.

Después de despacharse algunos expedientes, se procedió a la renovación de la mitad de los vocales electivos, como previene la vigente ley de Sanidad.

En las vacantes de los señores Carranza (don I.), Heredia y Sánchez Mata, fueron elegidos los señores Mondeño, Sánchez (don Santiago), Vilhar (don Antonio) y Marcos Brozas.

Fué nombrado vocal veterinario, cargo que se hallaba vacante por renuncia del que lo venía desempeñando, don Emigdio Prieto.

La Junta acordó igualmente tomar las medidas más urgentes y necesarias para prohibir terminantemente el que se puedan usar más de una vez, para llevar cadáveres al cementerio, las cajas de que disponen las cofradías y centros benéficos, así como las que se extraen cuando hay alguna exhumación.

El Ayuntamiento de Guadramiro ha acordado en sesión practicar un deslinde en todos los terrenos comunales, caminos, cañadas, etc.

En breve se publicará en el Boletín Oficial una circular ordenando el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas a fin de evitar el contagio de la fiebre infecciosa en los ganados.

Ayer tomó posesión del cargo de segundo inspector de Vigilancia, para el que recientemente ha sido nombrado, don Jesús Comerón.

AVISO IMPORTANTE

Admirarse ante el milagro! Por haber adquirido una partida de oro en grandes condiciones, queremos que el público disfrute de nuestros beneficios.

Hemos fabricado alhajas semifinas, esto es, sortijas, pendientes, alfileres, stóteras, etc., con montura de oro y zirconios brillantes de Boró y las vendemos a 5, 6, 7, hasta 25 pesetas una; medallas en oro sobre plata con pedrería, de gran novedad, desde 4 a 10 pesetas. En alhajas finas, precios muy económicos.

Todos pueden aprovechar esta ocasión; es difícil encontrar otra con estas ventajas.

Exposición y venta en la Joyería Moderna, Zamora, 13, de 3a a 3a.

El próximo día 26 darán principio en la Academia de Santo Tomás de Aquino la serie de conferencias extraordinarias a cargo de distinguidos profesores de esta Universidad.

La primera estará a cargo del presidente de la Academia, reverendo P. Matías García.

Días pasados se celebró en el frontón de Campo de Peñaranda un reñido partido de pelota entre los aficionados de Villoria conocidos por el sobrenombre "Cachaça", "Baqueno", y "Pindoque", y otros tres de Aldeaseca de la Frontera.

Todos los jugadores obtuvieron ruidosas ovaciones de numeroso público que había venido a presenciar el partido.

Ganaron el partido Doroteo Gómez, Casimiro Galán y Emeterio Galán, de Aldeaseca de la Frontera, que fueron ruidosamente aplaudidos por el público.

El jurado compuesto por los señores don Pedro del Pozo, don Félix Sagrado, don Saturnio Fernández y don Toribio Lozano, estuvo muy acertado.

Se anuncia para dentro de breves días otro gran partido entre los tres vencedores y otros tres de Raneros.

Oposiciones al Magisterio

Los maestros. Ayer practicaron el segundo ejercicio los señores don Andrés de la Cruz López de Robos, don José Chi-menea Cabrera y don Bernabé Fraile Ballesteros. Hoy continuarán los ejercicios.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

FEBRERO Luna llena el 28, a las 12'6, en Virgo. Sol: sale, 6'47; pone, 17'41.

Large graphic for 'VIERNES' (Friday) with the number 22 and details about the date and location.

CULTOS

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual. San Martín.—A las diez y cinco, por el cimbalo, de la Santa Catedral, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa de media en media hora desde las cinco a las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen. Por la tarde los credos. San Sebastián.—Misa rezada. Capilla de la Cruz.—Visitas a La Dolorosa.—A las nueve misa rezada.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y a las ocho misas rezadas. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 20:

Table with consumption data for Estación, Rollo, Zamora, Ledesma, Puente, and Matadero, totaling 3.58276 pesetas.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro... 630.99. Temperatura máxima al sol... 26.0. Máxima a la sombra... 12.2. Mínima... 1.2. Viento... SO-3. Cielo cubierto.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Ninguno. Nacimientos. José Andrés Hernández, Jerónimo Bandarra Mateos, Alfonsa María Candelas García y Francisca Sánchez Hernández.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, 39 1/2 reales las 94 libras sobre vagón...

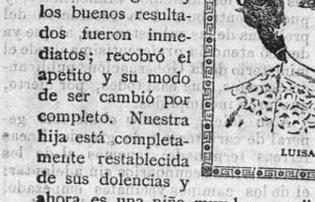
Centeno, a 25 1/2. Cebada, a 21 1/2. Algarrobas, a 27. Garbanzos, de 1.º, 160. Idem de 2.º, 128. Idem de 3.º, 100. Alubias de 1.º, 116. Idem del Barco, 108. Todos los precios en reales y por fanega. Higos a 17 reales arroba. Tiempo bueno. Mercado animado.

“UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24. 3 Diciembre de 1905. “Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho más rica en nutrición que ninguna mas por el constante



empleo de los materiales más puros y de la mejor calidad, sino porque también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual es un secreto. En todas las farmacias. Se envía una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, a quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

(De nuestro corresponsal) Ciudad-Rodrigo.—En el último mercado rigieron los siguientes precios: Trigo candeal, 38 reales fanega. Idem b, 36. Centeno, 27. Cebada, 22. Algarrobas, 29. Alubias, 80 y 96. Mueblas ó almortas, 48. Garbanzos, 90 y 190 la fanega. Queso de cabra y Valverde, 5 reales kilo. Patatas, 4. Huevos, 4 y 5 reales docena. Carneros, 5 reales kilo. Oрдeros, 5. Primales, 4. Lomo, 13. Jamón, 13. Vino blanco de la Nava, 28 y 30. Idem tinto de la Sierra, 26 y 30. Viagro de uva, 14. Aceite de Gata a 82 y 100 reales arroba. Jabón, 50 y 52. Tiempo bueno.

SOCIEDAD HIDRO-ELECTRICA del Aguada.

El Consejo de administración de la misma ha acordado convocar a junta general ordinaria de accionistas, para el examen de inventario y balance del último ejercicio y tratar de cuantos asuntos no se someter a su aprobación el mencionado Consejo.

Dicho acto tendrá lugar en Villavieja (Salamanca) el día 10 de Marzo próximo, a las nueve de la mañana.

Villavieja (Salamanca) 18 de Febrero de 1907.—El presidente, Salustiano Galache.

VENTA DE LEÑA.—Se vende la leña para desmochar de setecientas ceñidas del término denominado Sierra de Mendiz, media legua de la estación de la Maya. Para tratar, con Enrique Soto, Pedrosillo de los Aires.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Oastronevado. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plaza de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la su. basta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once a doce de la mañana.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie.
Madrid 21 (3:45 m.)
LA POLÍTICA

El Consejo de ministros

El Gobierno se ocupa de la construcción de obras hidráulicas en los puertos españoles.—Mejoramiento de las comunicaciones marítimas.—Reconstitución de la Armada.—Los robos en los trenes.—Fecha del período electoral.—Lo que dice la prensa y lo que dice el Gobierno sobre los atropellos de los gobernadores con los alcaldes.

A las cinco y media de la tarde comenzó ayer el Consejo de ministros, preparatorio del que hoy habrá de celebrarse bajo la presidencia de Su Majestad en el Real Palacio.

Con el Consejo de ministros ha habido un paréntesis de animación en la política, que hace ya días se desliza monótona y sin interés, sin lograr cautivar la atención del público.

Las denuncias formuladas por la prensa contra algunos gobernadores que habían dejado mal parada la sinceridad electoral prometida por Maura, dieron lugar á comentarios durante la celebración del Consejo, pues no cabía duda que de ello tratarían los consejeros de la Corona; y había gran curiosidad por saber la manera de que se valdría el señor Maura para desmentir los hechos publicados por la prensa.

De esto y otras triquiñuelas políticas se estaba hablando, cuando dieron las nueve y cuarto, y el Consejo terminó, empezando á desfilar ministros, que interrogados sobre unos u otros asuntos por los periodistas, se mostraban completamente impenetrables, fieles al optimismo absoluto que les ha ordenado guardar el señor Maura.

A los pocos momentos se entregaba á la prensa la **Nota oficial.**

El Consejo se ocupó del estado en que se encuentran los puertos españoles, conviniendo todos en que era necesario y de imprescindible necesidad ir trabajando, aunque fuera lentamente, para que los puertos marítimos se construyan según las exigencias marítimas del día.

El Gobierno piensa llevar á cabo la construcción de varios puertos é importantes reparaciones en los que ostentan deficiencias para el servicio.

Se empezará esta serie de obras, propuesta del señor Besada, con la construcción de un dique en Cartagena.

En breve aparecerá en la Gaceta de la Real orden autorizando á la Junta de obras de aquel puerto para que contrate las obras de excavación y dragado.

Eta obra dará trabajo á los obreros del arsenal, que se encuentran en una situación precaria.

El Consejo examinó los proyectos marítimos que se presentarán á las futuras Cortes.

Fijóse la atención principalmente en los referentes al régimen de las industrias marítimas y á la navegación nacional.

Puntos son estos que serán objeto de grandes reformas, con las cuales irá saliendo del estado en que se encuentra todo lo referente á la marina española.

Examinóse detenidamente el trabajo realizado por la comisión de comunicaciones marítimas regulares, nombrada en 1906 para estudiar el establecimiento de mayor número de líneas regulares.

Se concedió autorización para distribuir los créditos consignados para concursos de ganados, Cámaras y Sindicatos agrícolas y obreros del campo.

Para la distribución equitativa de estos fondos se nombró un jurado.

El señor Besada dió cuenta á sus compañeros de las cantidades que su departamento adeuda á particulares y compañías, proponiendo los medios adecuados para ir liquidando esas deudas anualmente.

También habló el señor Lacierva sobre las necesidades que se dejan sentir en el ministerio de la Gobernación, proponiendo las reformas que él estima como más convenientes.

Se ocupó el ministro de la Gobernación de los robos que se cometen en los trenes, y dió cuenta á sus compañeros de las gestiones que había realizado con las Compañías ferroviarias á fin de terminar con tal estado de cosas.

Dió que él tenía propósito de crear un tercio de la benemérita, cuyo oficio fuera únicamente cuidar de la vigilancia en los trenes.

También pidió el señor Lacierva la concesión de un crédito para la reparación de cables telegráficos.

El señor Osma se hizo cargo de la petición de su compañero, prometiendo estudiar y resolver sobre ella dentro de breves días.

Ampliación del Consejo.

Recomiendo los círculos políticos y hablando con personajes de primera fila del partido conservador he podido hacer una amplia información sobre lo que se trató en el Consejo de ministros á más de lo que se especifica en la nota oficial facilitada á la prensa.

Fue objeto de la atención del Consejo.

El viaje del señor Ferrándiz.

Hizo el ministro de Marina una relación detallada de todo lo por él observado en el viaje que recientemente hizo á Cádiz.

Habló del puerto de Cádiz, del arsenal y de los buques que en él se encuentran, ya construyéndose, ya en separación.

Relató todas las deficiencias que ha encontrado en estos servicios, deseados por el Estado hace mucho tiempo, y que deben ser atendidos con especial interés por los Gobiernos, pues son origen de prosperidad para gran número de comarcas que hoy arrastran una vida por Diosera, debido á no realizarse obras de absoluta necesidad.

El señor Ferrándiz dió que había despedido todos los obreros del arsenal y esta fué la causa de que se acordaran las obras especificadas en la nota oficial.

El próximo presupuesto de marina ascenderá á 50 millones de pesetas.

Se atenderá preferentemente en el presupuesto á los servicios de los arsenales, que serán mejorados, implantando en ellos los últimos adelantos en la ciencia naval.

En breve dará principio una gran obra de gobierno: la reconstitución de la deshecha escuadra española, que se llevará á cabo lentamente para no gravar á la Hacienda con un gran empréstito.

También se habló en Consejo de

La cuestión electoral

cambiando impresiones sobre las futuras elecciones.

Claro está que al poner sobre la mesa este asunto, vinieron en seguida á ocupar la atención de los ministros las noticias publicadas por la prensa sobre la conducta de ciertos gobernadores para con los alcaldes de sus distritos.

Desde luego el señor Maura reconoció la veracidad de los hechos narrados por los periódicos, y dió instrucciones al ministro de la Gobernación para que ordene á los gobernadores se mantengan en una absoluta imparcialidad para evitar los hechos bochornosos que hacen días vienen llamando la atención pública.

Tratóse además de la exposición elevada á S. M. el Rey por el vicealmirante de la Armada señor Topete, en la que ruega á don Alfonso se respeten las plantillas de la Armada mientras no las modifique una disposición legal, y no se provea la vacante hasta que haya recaído el correspondiente acuerdo sobre el particular.

Por último, el señor Lacierva habló sobre

La convocatoria para las elecciones.

Dió el ministro de la Gobernación que mañana publicarán los Boletines Oficiales de provincias la convocatoria para las elecciones provinciales.

El período electoral principiará el día 23.

Manifestó el señor Lacierva que hace dos días telegrafió á los gobernadores dándoles cuenta de este asunto y ordenándoles la inserción en los Boletines.

Dió también que se comunicarán las instrucciones más severas para las faltas de sinceridad en las elecciones.

Comentarios.

El Consejo de ministros celebrado anoche contribuyó á que los círculos políticos estuvieran animados hasta las primeras horas de la madrugada.

En general son favorables los comentarios que se hacen á la intención del Gobierno de emprender la reorganización de los servicios marítimos y la reconstitución de la Armada.

Pero la mayor parte de las cábalas y dichos fueron anoche para las elecciones y para el proceder de algunos gobernadores, que no han cumplido la sinceridad prometida por el señor Maura.

Conocida la decisión del Gobierno sobre el particular, había quien aseguraba que no se volverían á repetir hechos tan escandalosos como los publicados días atrás, mientras otros se mostraban desconfiados en las promesas del señor Maura que, á más de no conocer si tiene intención de cumplirlas, es casi imposible que los gobernadores puedan cumplirlas sin hacer desaparecer el caciquismo político.

Maura y el marqués de Pidal.

Una vez terminado el Consejo de ministros, conferenciaron largamente los señores presidentes del Consejo de ministros y del Consejo de Estado.

Sobre lo tratado en la conferencia se ha fantaseado mucho sin que se haya podido saber nada con certidumbre, pues los conferenciados se han encerrado en el más absoluto mutismo.

Nombramientos de alcaldes.

Continúan poco á poco los nombramientos de los poncios conservadores.

Ayer fueron firmados los nombramientos de 18 alcaldes.

Todos ellos corresponden á pueblos de Castilla.

Entre ellos se encuentra el de Valladolid á favor de don Eduardo Romero; el de Medina del Campo á favor de don Francisco Casado, y el de Nava del Rey á favor de don Lucas Cruzado.

La lentitud con que el Gobierno procede en estos nombramientos pone bien de manifiesto la actitud de resistencia en que se han colocado los alcaldes para abandonar sus puestos.

De seguir así no sería extraño que el Gobierno tomara medidas extremas para sustituir los alcaldes, pues de otra manera sería muy dudoso el resultado de las elecciones.

Créese que el Gobierno tomó anoche en el Consejo un acuerdo sobre el particular.

Reunión de los republicanos.

Ayer tarde volvieron á reunirse los diputados y senadores de la minoría republicana en casa del señor Salmerón.

Asistieron los senadores y diputados que se hallaban en Madrid señores Labra, Sarda, Muro, Azeárate, Lamana, Pallarés, Nougés, Catalina y Morote.

Don Melquíades Alvarez excusó su asistencia á la reunión porque dice se encontraba enfermo.

A la prensa se le facilitó una nota en que constan los nombres de los asistentes.

Dice además que todos protestaron contra la versión inexacta que circuló por la prensa rotativa á la reunión anterior y según la cual se trató de expulsar del partido republicano al señor Lerroux.

Moret y Gasset de viaje.

Dícese que el sábado marcha-

rán á Sevilla los señores Moret y Gasset.

El objeto del viaje es la celebración de un mitin á favor de la política hidráulica.

De todas maneras parece que el fin principal no es otro que robustecer la jefatura del señor Moret, haciendo que la acepten los liberales sevillanos.

La capital andaluza les prepara un gran recibimiento.

Canalejas.

El ilustre presidente del Congreso de los Diputados hará un viaje á Alcoy, donde cuenta con numerosos amigos políticos.

La reunión de los liberales y la jefatura del señor Moret.

Ayer tarde se celebró una reunión de las principales personalidades del partido liberal para tratar de la jefatura.

No telegrafio lo tratado en la reunión, pues una vez terminada ésta se facilitó á la prensa una nota oficiosa que alcanzan los periódicos de la tarde.

Quedó completamente confirmada la jefatura del señor Moret.

Hay, sin embargo, varios disidentes.

Entre los enemigos de semejante jefatura se encuentran los señores Canalejas, López Domínguez, Guillón, Capdepon, Alvarado, Villanueva, Weyler, Rodríguez, Jimeno, Dávila, León y Castillo, Aulión, Cervera, Alfonso González, Sánchez Román y algún otro.

En general, se puede decir que la jefatura de Moret es acatada por sus amigos y los del señor Montero Rios; los demás liberales no la reconocen.

Se ha hablado mucho sobre la suerte de la naciente jefatura.

Quien cree que cristalizará, quien que será un fracaso, ó caso de que siga adelante será deshecha por la oposición de los grupos disidentes.

Otros telegramas

DE MADRID

Los Reyes en el Real.

Anoche asistieron los Reyes al teatro Real para presenciar el debut de la eminente cantante Barrientos.

Los Reyes estuvieron solos en el palco regio, y las demás personas de la familia real aparte.

Fue objeto de muchos comentarios este detalle.

Los Reyes escucharon con gran atención á la incomparable cantante.

DE PROVINCIAS

Los condes de Frankenberg.

Dicen de Las Palmas que han llegado á aquella población, donde se proponen pasar una larga temporada, los condes de Frankenberg.

Pesquero naufragado.

Telegrafian de Santander que en la costa de San Vicente ha naufragado un vapor pesquero.

La tripulación, compuesta de 25 hombres, logró salvarse y ganar el puerto tras inauditos esfuerzos.

Alcalde sustituido sin dimitir.

Comunican de Orihuela que el alcalde de aquella villa ha sido sustituido por otro recientemente nombrado, sin que él haya dimitido ni se le haya comunicado la cesantía de su cargo.

Se comenta que el nuevo alcalde sea republicano.

Carro volcado.

Según las noticias que se reciben de Granada, al bajar por el Sacro Monte un carro, volcó originando heridas graves á varias personas que iban en el vehículo.

Al Japón.

En el vapor «Satrústegui» ha llegado á Cádiz el señor Uribarri, que marcha al Japón de ministro de España en aquella nación.

Hombre carbonizado.

Dicen de Vigo que en la casa número 2 del barrio de Castiño se produjo ayer un violento incendio. Inmediatamente acudieron las autoridades y los bomberos y gran parte del vecindario, tratando de extinguir el siniestro.

Al forzar la puerta de la casa para entrar en el edificio, apareció completamente carbonizado el cadáver de Bautista Naveiro.

Su trágica muerte ha impresionado hondamente al vecindario.

DEL EXTRANJERO

El príncipe Guillermo de Battenberg.

Comunican de Lisboa que ha llegado á aquella corte el príncipe Guillermo de Battenberg.

Esperábanle las autoridades y las personas de la real familia.

Obispos franceses.

Según telegrafian de Roma son esperados en el Vaticano diez obispos franceses que expondrán á Su Santidad el estado de las negociaciones con el Gobierno francés sobre los alquileres de las iglesias.

Abolición del curso de religión

Dicen de Roma que 22 diputados republicanos y socialistas de Italia han presentado una proposición pidiendo la abolición de los cursos de religión en los Institutos de la península itálica.

El viaje de Villanueva.

Comunican de Melilla que ayer llegó á Alhucemas, el exministro señor Villanueva acompañado de comisiones y representaciones moras y españolas.

El señor Villanueva visitó el campo moro, en el cual los africanos dieron muestras de adhesión á España, vitoreándole.

Después el señor Villanueva marchó al Peñón de Gomera, siendo afectuosamente despedido por los moros de Alhucemas.

Presos capturados.

Telegramas recibidos de Ceuta dicen que la Guardia civil ha capturado, después de practicar incansables trabajos, á dos presos que días pasados se fugaron del presidio, arrojándose al mar.

Un moro del rey cooperó á la detención de estos dos sujetos, el cual, atándose una cuerda al cuerpo, se arrojó al mar, consiguiendo

extraer á los fugados después de gran lucha.

Otro fugado capturado.

Otro telegrama de Ceuta dice que el soldado Pintos capturó ayer al penado que hace unos días se fugó poniéndose bigote y otras ropas.

El general Sotomayor ha gratificado al soldado.

RIVERA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 500 palabras.

Venta de finca

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 19 del próximo Marzo, á las once de su mañana, en la Notaría del doctor Prada, una casa sita en esta capital, cuartos de San Pablo número 2 y Sánchez Barbero, 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 30-2

ANUNCIO—Se cede en renta ó traspaso una fábrica de curtidos con máquinas y herramientas modernas y abundantes aguas, situada á un kilómetro de la estación del ferrocarril, y tiene cabida para cuatro mil cueros al año. Informes y demás, en Béjar señora Viuda de Díaz Amador. 30-19

AMA DE CRIA de inmejorables condiciones, se ofrece para criar en su casa; dirigirse á la interesada, Lorenza García, en Encinas de Arriba.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Capo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

VENTA DE MADERA—Se vende la existente en el Soto-Muñiz consistente en vigas, machones, cuarterones y tabla de chopo.—Del precio y condiciones informarán en dicho sitio y en la calle de Toro, número 48.

SE ARRIENDA, se vende ó se cambia por tierras de labor, la casa número 10 de la calle de Serranos. Tiene jardín, corral, pozo y escusados, planta baja y principal. Informarán del precio y condiciones en la calle de la Estafeta, número 33. 15-10

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Miraflores.

ESANOFELE

(contraveneno del mosquito)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas



Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.

Dosis preventiva: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultan incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.

ANOFELE
la fiebre palúdica

DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 4
Barcelona

Imp. y Lib. de Núñez

El empleado vaciló la cuarta parte de un segundo; pero la atención era irresistible, lo cogió y se lo metió en el bolsillo.

—¿Descuide usted!—dijo levantándose.—

¡Ha-ta las cinco!

Y salió precipitadamente.

Jarry le vió atravesar corriendo la calle para ir al hospicio.

—¡Si me jugará una mala pasada!—dijo.— Pero no, tiene interés en ganar los otros quinientos francos en vez de chocarsearme. Estoy seguro de que me cumplirá la palabra porque está en su interés el hacerlo. Ahora vamos á otra cosa; tengo que ver á la condesa Kourawi ff, ex-A dela Gerard, para que esa me dé los cuartos, porque sino...

Y no acabó la frase, y levantándose salió del restaurant y se dirigió al hotel de la calle de Saint Domingue.

El plan de Jarry, como verán nuestros lectores, estaba en camino de realización.

En cuanto él supiera los detalles precisos que debían constar en el acto, era facilísimo inventar una historia verosímil diciendo que en 1867 una mujer le había encargado dejar

—Ninguna, puesto que está usted seguro de que no he de enseñársela á nadie, ni nadie sabrá que la tengo y usted, por su parte, habrá hecho una buena acción y tendrá usted la debida recompensa, que será doble, porque, en primer lugar, tendrá usted el premio de su conciencia, y además la gratificación que mi posición desahogada me permite ofrecer á usted. A cambio de este favor, que puede usted hacer trabajando un cuarto de hora, le daré á usted mil francos.

Los ojos del pobre empleado, que no era muy escrupuloso, brillaron como carbunclos.

Jarry, que no le quitaba ojo, vió que era cosa hecha, y sacando del bolsillo el portamonedas y de éste un billete de quinientos francos, lo desdobló y le dió:

—Me inspira usted tal confianza, es tan absoluta la que tengo en usted, que le doy la mitad de lo ofrecido adelantado. La otra mitad se la daré á usted cuando me entregue usted...

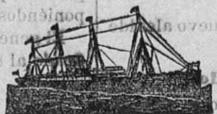
El bueno del señor Julián devoraba el billete con los ojos.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones pulmonares, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, potestación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Franco, 25 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en provincias de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Gajuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA VELOCE

Nueva línea de vapores rápidos a la



AMERICA DEL SUR (República Argentina)

NAVEGACION A VAPOR (GENOVA)

Viajes rápidos en catorce días a Buenos Aires desde los puertos de Cádiz y Coruña. Tres magníficos vapores corren rápidos y directos cada mes. Se despacharán directamente para Buenos Aires tres magníficos vapores corren los días 11, 12 y 13 del corriente mes. El día 21 también se despachará el vapor correo de gran porte y rápido CAP FRIO, de la importante Compañía Hamburguesa. Estos vapores emplean solamente catorce días desde la Coruña a Buenos Aires, pues hacen el viaje directo sin ninguna escala. Llevan cocineros y camareros españoles, dando al pasajero un bien condimentado y abundante cocido con pan fresco y vino a todas las comidas. Agente y representante matriculado en Salamanca, de estas importantes compañías navieras don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, quien facilita toda clase de detalles. Este representante también está autorizado para convenir con pasajeros obreros que, en unión de sus familias, quieran trasladarse a la República de Chile. Coste del pasaje, incluido el ferrocarril hasta el puerto, con desembarco en Valparaíso, en magníficos vapores corren directos, 125 pesetas. Se hacen pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil). No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de estas tan importantes.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

AGUAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis. FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario. Toda la correspondencia al Administrador.

VAPORES COBREOS INGLESES

de la línea de la COMPANIA DEL PACIFICO



(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

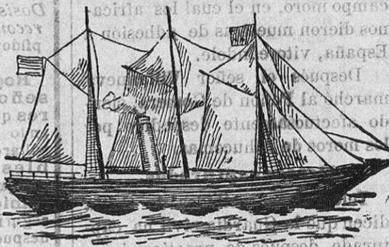
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil. Precios desde Coruña al Brasil, Montevideo y Buenos Aires: Pasaje entero en tercera clase, 235 pesetas; medio pasaje, 120; cuarto pasaje, 62.50. Para más amplios informes y despacho de billetes, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

The Anglo-Argentine Shipping Company

LIMITED

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil en los magníficos vapores de la Compañía ANGLIO-ARGENTINA

Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:



Tonelaje	Tonaje
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salidas para cada pasajero, cómodas literas, luz eléctrica, llevan además un enfermero y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores. Para informes a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, VIGO.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez Cibra y Compañía, Cañada de Toro, 16.

Almacenes

J. García de Piedra y hijo, maderas y materiales de construcción, frente a Calatrava.

Corsas

Facinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

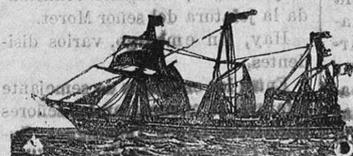
Vapores correaos al Brasil y Río de la Plata

Línea de la Plata. Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 4 de Marzo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP ORTEGAL

Este vapor como el Cap Blanco, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días



Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo, el 25 de Marzo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

KONIG FRIEDRICH AUGUST

Este vapor, como el Cap Vilano, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten en la travesía 14 días.

Hamburg Amerika Linie. Servicio rápido mensual a Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 21 de Febrero de 1907, el vapor correo rápido

SAINT CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 6 de Marzo de 1907 el vapor correo rápido

BAVARIA

Línea de Pará y Manaos. Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 26 de Febrero de 1907, el hermoso vapor correo

LA PLATA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita. Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDERI, Victoria, 45.

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor. Se vende un volante de 1,70 metros de diámetro; otro de 0,75; dos poleas, loca y fija, de 0,30, y un disparo. Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

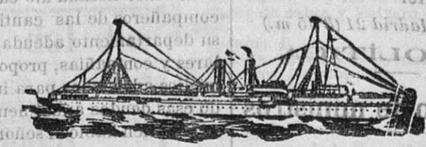
ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN Plaza de Colón, núm. 1 Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS Injertos.—Barbados Estacas para barbar Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEÓN)

VENTA DE UNA CABRA. Se vende una cabra recién parida, con leche abundante, a precio económico. Informar a Angel García, en el pueblo de La Vellés.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70 — LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Coruña, en un día. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Febrero de 1907: Para Montevideo y Buenos Aires: Los días 1, 3, 11, 12, 17, 22 y 24. Para la Habana: Los días 5, 20, 21, 22, y 23. Para el Brasil: Los días 3 y 17. Para Veracruz: Los días 5, 20, 21 y 23. Para Santiago de Cuba: Los días 20, 22 y 23.

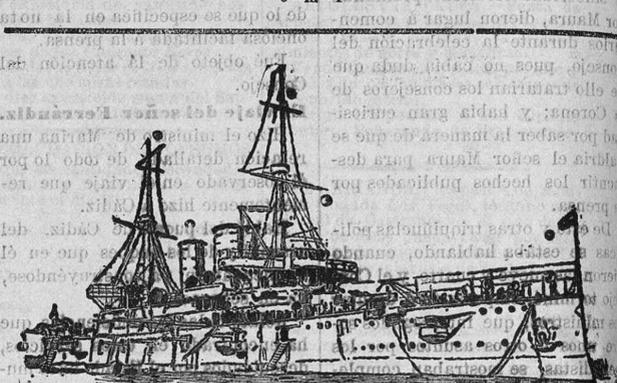
Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correaos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, danles pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA. Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia.

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo, de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles e informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, 33, Salamanca. Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.



EL REPRESENTANTE

que más economía hace a los emigrantes a las Américas, es ESTANISLAO CUELLO, de Barbadillo. Facilita pasajes a pagar en tres, cuatro, cinco y seis meses.

FRANCISCO NÚÑEZ

IMPRESA Y LIBRERIA DE FRANCISCO NÚÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA. GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENUS, ETC. ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS. CARTAS SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO. MODELACION COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFIA. FRONTERAS Y ELEGANCIA INMENSA Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO. MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERIA RUA, 25. TELEFONO, NUM. 37. TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELEFONO, NUM. 67. TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESION SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

250

—Mí francos, quinientos tan sólo para aquel pobre diablo, tan mezquinamente pagado, representaban infinidad de gozos y de placeres que había codiciado con el ansia de quien casi está seguro de que en su vida podrá conseguirlos. —Pero... — se oía decirle sin atreverse a tomar el billete que la fascinaba, — pero, ¿hay una dificultad. — ¿Cuál? — un obsequio. — La de que si no puede usted darme algunos datos me será imposible. — Puedo darle a usted algunos. El empleado sacó del bolsillo un papel y un lápiz. — Dígale usted — le dijo —, — La niña fué depositada en las gradas del hospicio de la Caridad. — Necesito saber el día, ¿lo sabe usted? — Sí... la noche del 16 al 17 de Noviembre de 1867. — Julián escribió ambos datos. — Bien... — dijo. — Jerry replicó. — Sé, además, que en una nota que acom-

251

pañaba daba el nombre de la criatura su verdadero nombre. — Y ésto era el día. — Paulina. — ¿Qué más? — D gracias, no sé más, es todo lo que puedo decir a usted. — Creo que será suficiente. El abandono en las gradas del hospicio de la Caridad es un indicio precioso, y que inaudiblemente debe estar consignado en el acta. Este dato es la fecha exacta del depósito, que hace casi imposible un error. — Tanto mejor. ¿Cuándo nos volveremos a ver? — Espéreme usted esta tarde, a las cinco, en el café del Teatro de las naciones, plaza del Chaflet. Iré a tomar un ajenjo que usted me ofrecerá y le entregaré a usted la copia que usted desea. — Jerry empujó el billete de quinientos francos que estaba encima de la mesa al lado suyo y lo echó al de Julián. — ¡Corriente! — le dijo. — Tome usted éste y esta tarde le daré a usted otro tanto.